

y cimentada con ahinco por la escuela del presente. El cooperativismo es uno de los medios con que ésta cuenta.

El cooperativismo, porque llena un doble fin, como admirablemente apunta Jean Gaumont en su "Histoire Générale de la Coopération en France": la reunión de todas las fuerzas individuales, que, animadas por un mismo sentimiento psicológico, "tratan de sustraerse a determinadas miserias; de resistir a ciertas fuerzas hostiles; de procurarse algunas satisfacciones físicas, intelectuales o morales", y el fondo ético, profundo, que este movimiento tiene, que le sirve de guía y que le da el valor de arrasar los obstáculos y buscar la creación de un mundo económico más justo.

Por eso la generalización de las cooperativas en la Universidad realizará una doble enseñanza, ya que sin rebajar el fin espiritual y ético apuntado, lleva a cabo uno práctico, que se cumple con la tendencia industrializadora de nuestras grandes fuentes nacionales de producción.

A nadie escapa que la riqueza natural del país, o se exporta en materia prima al extranjero para importarla más tarde en forma de artículos manufacturados, o bien se entrega su explotación a empresas extranjeras, cosas que nos convierten en un país colonial tributario de los países capitalistas, y que sujetan nuestra economía a las fluctuaciones político-económicas del exterior. Y a las razones mundiales que influyen en la crisis económica que nos afecta, debe agregarse esta fundamental, que produce el desnivel de nuestra balanza comercial y recrudece la desorientación económica.

La salida del oro se explica porque las compras de manufacturas que se hacen al exterior se verifican en esta clase de moneda y porque en esta misma moneda las grandes empresas explotadoras de la minería, del petróleo, etc., envían fuera de nuestro territorio el producto de las utilidades que en sus trabajos obtienen. Sirvan como prueba de lo anteriormente afirmado, los da-

tos proporcionados por la compañía "Mexicana" de petróleo "El Aguila", formada con capital inglés, al periódico "Excelsior" con fecha 19 de noviembre pasado, y en los que se declara textualmente que en el año de 1929, "la utilidad real neta fue, en números redondos, siete millones de pesos", habiendo hecho una inversión aproximada de veinte millones. Puede decirse, por lo tanto, que esta empresa obtiene el 35% de utilidades sobre el capital invertido.

Pero hay otros datos más que pueden añadirse a los anteriores, y que son reveladores de hasta qué punto dependemos económicamente del extranjero: De los años de 1901 a 1924 hubo una inversión de 1965 millones de dólares en la explotación del petróleo; del capital total invertido en el ramo textil el 98% corresponde al extranjero; en la industria del papel el 50%; el 85% en la industria del tabaco, y 566 millones de dólares fueron invertidos en la adquisición de propiedades rústicas y urbanas. Solamente en capital americano, las inversiones fueron en el año de 1912, de 800 millones de dólares, y en el año de 1928, de 1288 millones. La inversión de capital extranjero, en un plazo de 16 años, aumentó en un 61%. Estos datos fueron publicados en la prensa por el abogado Eduardo Pallares.

Ignoramos cuáles serán las utilidades que hayan obtenido las inversiones anteriores, pero pueden servirnos de termómetro las declaraciones de "El Aguila", antes citadas.

En vista de esta situación desesperante, han sido propuestas las medidas que los viejos economistas creen salvadoras de nuestras crisis, reclamando privilegios para las inversiones del capital extranjero, en los momentos mismos en que estamos pulsando los errores de este sistema tan desigual y resintiendo las injusticias de sus imperfecciones. Es decir, se trata de continuar la obra de desnacionalización iniciada por la dictadura, encerrándonos dentro de un círculo vicioso insostenible y fatal, que fomente la fuga de las utilidades al extranjero, sistema